



Victoria, Tamaulipas, 3 de febrero de 2016.
Oficio: UTAIPDP/RSI-002-2016.

C. [REDACTED]

Hago referencia a su solicitud de información pública del 19 de enero pasado, recibida en el correo electrónico oficial de esta Unidad de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

DESEO CONOCER LA CANTIDAD DE EGRESADOS QUE SALIERON EN LOS SEMESTRES DE PRIMAVERA-VERANO Y OTOÑO-INVIERNO EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS, POR FACULTAD Y CARRERA DE ESTA UNIVERSIDAD.

Atendiendo a su solicitud de información, con fundamento en el párrafo 3 del artículo 11 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me permito participar a Usted que la Universidad Autónoma de Tamaulipas no se encuentra en posibilidad de proporcionarle la información en los términos de su solicitud, por no tenerla procesada en la forma por Usted solicitada.

Sin demérito de lo anterior, la información que solicita entraña datos estadísticos, mismos que han sido publicados en la información pública de oficio establecida en el Informe Anual de Actividades del Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, específicamente en los apartados 1 y 3. Al efecto, me permito participar a Usted el enlace que lo llevará directamente al documento en cuestión http://2014.uat.edu.mx/TRANS/Documents/libro_informe_WEB_editado.pdf

No omito manifestar a Usted que la información correspondiente al año 2015 se encuentra siendo procesada para ser publicada en el Informe Anual de Actividades del Rector, por lo que podrá consultarla en breve en el portal de internet de la Universidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.



ATENTAMENTE
"VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD"

LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS

EL RECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

c.c.p. Expediente.

